

## ENERGÍA TIENE NOMBRE DE MUJER

### Creando futuro

**Por Paloma Sevilla**



Hace ya tiempo que, como economía y como sociedad, hemos iniciado el cambio hacia un nuevo modelo. En esta transición, el sector energético juega y va a jugar un papel protagonista, ya que está detrás y sirve de sustento a esta transformación global de nuestra manera de producir, de vivir e, incluso, de pensar.

El sector energético en su conjunto está viviendo importantes transformaciones, focalizándose en aquellas fuentes de energía más compatibles con la senda hacia un mundo más sostenible. Por esta razón, la energía eléctrica -la única capaz de satisfacer la fuerte y creciente demanda energética sin, por ello, elevar las emisiones de gases de efecto invernadero, en línea con los objetivos acordados en París- se ha

vuelto imprescindible para poder llevar a cabo esta evolución.

De acuerdo con todos estos cambios, la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica ha llevado a cabo una renovación total de su misión, su visión, su imagen y su nombre, con el objetivo de adaptarse a estos nuevos tiempos y dotarse de mayor dinamismo y flexibilidad.

Nuestra asociación, aelēc, busca ser un actor clave en este proceso de transición energética, habida cuenta de que, para que este sea posible, será preciso descarbonizar nuestra economía y que, a su vez, esto pasa por la necesaria electrificación.

En efecto, la electrificación -junto con la eficiencia energética- se perfila como el camino para que el mundo que vamos a heredar a las generaciones futuras sea habitable.

En los próximos años y décadas veremos cómo esta energía, la eléctrica, va a extenderse a usos que, hasta ahora, estaban dominados por otras tecnologías. Me refiero, muy especialmente, a la industria, a la edificación y, muy especialmente, al transporte.

Este último caso, el del transporte y, más concretamente, el de la movilidad eléctrica, requerirá del despliegue y la instalación de infraestructuras de recarga de vehículos, no solo en edificios y garajes, sino también en la vía pública. Su desarrollo redundará en la calidad del aire que respiramos, sobre todo (aunque no exclusivamente) en los núcleos urbanos.

Más allá del uso particular de la energía eléctrica en uno u otro sector, lo que parece evidente es que una mayor electrificación conlleva necesariamente una mayor capacidad para trasladar esa energía eléctrica desde las fuentes de generación hasta los puntos de

consumo. Dicho de otro modo, una mayor electrificación implica una apuesta por las redes de distribución eléctrica.

Estas redes eléctricas, que mallan y vertebran todo el territorio nacional y permiten que la calidad del suministro eléctrico alcance niveles de excelencia (con una calidad de suministro cercano al 99,9%), precisan de constantes e importantes inversiones para su mantenimiento, crecimiento y modernización.

Más aún si tenemos en cuenta que, en los próximos años, y con la meta de avanzar en la citada descarbonización, será preciso aumentar la presencia de energías renovables en el mix. Para que sea posible la integración de estas fuentes de generación renovable, será ineludible hacer fuertes inversiones en la red de distribución eléctrica.

Estas redes harán posible que el ciudadano pueda acceder a más información y aumente la capacidad de gestión de su consumo, empoderando así al consumidor y abriendo ante él un amplio abanico de posibilidades para ajustar su demanda a sus intereses, preferencias y necesidades.

La digitalización de las redes será el acelerador de todo este proceso y facilitará la transición hacia ese escenario en el que el consumidor podrá participar e implicarse activamente. Se tratará, asimismo, de un escenario descarbonizado y más eficiente, lo que implica una mejora en la calidad de suministro y una reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

A este respecto, cabe recordar que España es un referente internacional en lo relativo a la digitalización de la red y tiene uno de los despliegues más extensos y eficientes de contadores inteligentes.

Nos encontramos, así, ante un futuro -casi ya un presente- en el que muchos agentes van a intervenir con voz y voto, y en el que va a ser preciso compatibilizar los intereses y necesidades de todos ellos.

Un futuro que solo será posible si se cuenta con un marco regulatorio estable y predecible, en el que los inversores puedan desarrollar sus proyectos a largo plazo. La seguridad jurídica se convierte, así, en un elemento imprescindible para que la transición energética - con los ambiciosos desarrollos que esta supone- pueda acometerse con éxito.

Asimismo, merece la pena mencionar la importancia de disponer de un sistema fiscal que incorpore el efecto medioambiental y de un mercado capaz de transmitir a todos los agentes -incluidos productores y consumidores- las señales adecuadas para avanzar hacia un horizonte más sostenible.

Todo ello debe hacerse, además, con el objetivo de que los consumidores y, en general, la sociedad, sean los grandes beneficiados de este proceso de descarbonización. Un proceso que, en conclusión, deberá hacer posible que, a unos precios asequibles, la ciudadanía consiga una mayor disponibilidad de la tecnología, una mayor capacidad de elección sobre la forma en que quieran consumir energía y un entorno menos contaminado. En Aelēc trabajamos para que este futuro sea posible.

*Paloma Sevilla es directora general de Aelēc.*